

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7307** WILL KILL, S.A.

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Palma, en el domicilio social sito en la calle 4 de noviembre, número 6, del Polígono «Can Valero», CP. 07011, Mallorca, Baleares, el día 28 de diciembre de 2020, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta las informaciones o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Palma, 19 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Jean Louis Labadie Regnier.

ID: A200057908-1